

¿QUÉ ES DONACIÓN DEL CORDÓN UMBILICAL?

Consiste en la donación de sangre de cordón umbilical de cualquier embarazada que haya tenido una gestación sana

Si desea ser donante debe ponerse en contacto con alguno de los bancos de sangre de cordón umbilical existentes para firmar su consentimiento. Los pasos a seguir son:

- ❖ Realización de una historia clínica de la madre en la que se detalla las posibles enfermedades infecciosas que puede ser transmitida.
- ❖ En el momento del parto se hará a la madre un análisis de sangre para descartar procesos infecciones.
- ❖ Un análisis clínico del bebé tras el nacimiento.

Las donaciones son altruistas, gratuitas e indeterminadas, no se puede fijar destinatario concreto y no se recibirá compensación alguna por ella.

La sangre del cordón umbilical será empleada para la realización de un trasplante a cualquier paciente anónimo que lo precise, sin otra preferencia que la mayor compatibilidad posible.

Todos los datos son tratados de forma confidencial, como contrapartida está la imposibilidad de saber cuándo será utilizada, para qué paciente y con qué resultado.

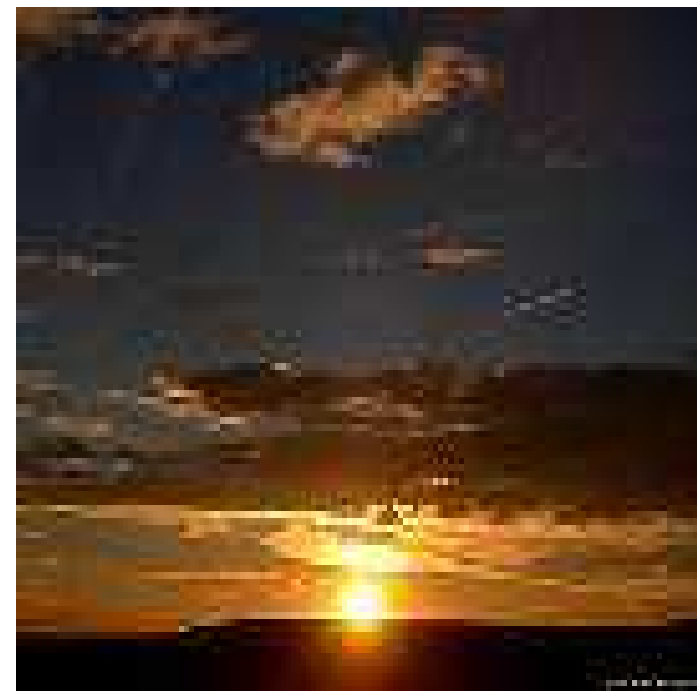


CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

Pueden encontrarnos

**SEDE SOCIAL EN EDIFICIO MERCADO
ENTREPLANTA ENTRE 3ª Y 4ª PLANTA, PLAZA
NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA 11201
ALGECIRAS APARTADO DE CORREOS 1133
TELEFONO 956633930 MOVIL 637744994 —
Algeciras@trasdocar.org.**

DONA TUS
ÓRGANOS,
REGALA VIDA.



La libertad está en ser dueño de la propia vida (Platón)

¿QUÉ ES DONACIÓN?

Según la real academia de la lengua donación es: "liberalidad de alguien que transmite gratuitamente algo que le pertenece favor de otra persona que lo acepta."

¿QUÉ TIPO DE DONACIONES EXISTEN?

Donación en vida: puede donarse un órgano o parte de él. Cuya extracción sea compatible con la vida y cuya función pueda ser compensada por el organismo del donante de forma adecuada y suficientemente segura. La mayoría de estos donantes son de médula ósea y de riñón. También pueden donarse segmentos de hígado y de pulmón. El donante siempre debe ser informado previamente de las consecuencias de su decisión, debiendo otorgar su consentimiento de forma expresa, libre, consciente y desinteresada.

Donación tras el fallecimiento: es la que se realiza en el donante cadáver. La muerte puede sobrevenir por una lesión directa y brusca en el cerebro (muerte cerebral) o por una parada cardio-respiratoria (P.C.R.).

¿QUÉ CONDICIONES MÍNIMAS SE REQUIEREN PARA SER DONANTE?

Para la donación en vida, los requisitos mínimos son que el donante debe ser mayor de edad, debe gozar de

plenas facultades mentales y un estado de salud adecuado.

Cualquier persona puede hacerse donante de órganos rellenando la tarjeta de donante, dejando así constancia de su decisión. Este documento no es imprescindible en España, si bien algunas personas lo consideran útil y desean llevarlo como un compromiso adicional a su decidida voluntad de donación.

Lo más importante es que la familia conozca el deseo de ser donante, ya que siempre los profesionales sanitarios hablarán con los familiares más próximos. Las familias cumplen la voluntad de la persona fallecida, si la conocen. Este conocimiento les facilita la toma de decisiones a la hora de donar, y de alguna manera les reconforta, en un momento de tanto dolor, saber que la muerte de su familiar no fue inútil, ya que proporcionará vida a otras personas.

¿QUÉ ES SER DONANTE DE MÉDULA ÓSEA?

Es aceptar firmemente el compromiso moral de donar médula ósea a un enfermo de cualquier parte del mundo, que, sin disponer de familiares compatibles, requiera un trasplante. El requisito inicial es cumplimentar un formulario y someterse a una pequeña extracción de sangre, como para un análisis de rutina, con el fin de determinar el grupo de histocompatibilidad (HLA).

Esta donación consiste en proporcionar al enfermo las células madre de los glóbulos rojos, glóbulos blancos y

plaquetas de la sangre procedentes de un donante sano.

Ello se lleva a cabo extrayendo del hueso de la cadera, mediante una jeringa, una pequeña cantidad de médula. Y siempre en un hospital especializado. La donación de médula ósea no deja secuelas. La médula del donante se regenera en pocos días y la estancia en el hospital es de 24 horas.

Esta donación no tiene otro riesgo (muy bajo) que el de la anestesia general o epidural. Sólo aparece un leve dolor residual en la cadera que desaparece a los pocos días de la donación.

¿QUIÉN PUEDE SER DONANTE DE MÉDULA ÓSEA?

Puede ser donante de médula ósea toda aquella persona con edad comprendida entre 18 y 55 años y que disfrute de buena salud (no sufrir enfermedad cardio-vascular, renal, pulmonar, de hígado o de afecciones crónicas con tratamiento continuado, y no tener antecedentes de análisis de positivos para las infecciones de los virus de hepatitis B, C y del síndrome de inmunodeficiencia adquirida, SIDA).